

# TÉRMINOS DE REFERENCIA

ESTUDIO SOCIAL PARA LOS PROYECTOS “SERVICIO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN SUCRE Y TARIJA”.

Bolivia, 2020

## ESTUDIO SOCIAL PARA LOS PROYECTOS “SERVICIO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN SUCRE Y TARIJA”

### A. Antecedentes del Estudio

La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989 afirma desde el preámbulo uno de sus principios fundamentales “... que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión...”. En la Convención los niños y niñas pasaron de ser objetos de protección a ser sujetos titulares de derechos por lo tanto la pobreza o la violencia no son ni pueden ser consideradas razones para separarlos de su familia. El Estado necesita intervenir de otras maneras como el fortalecimiento de las familias y los cuidados alternativos para evitar la institucionalización de niños y niñas. Finalmente, el derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia también está reconocido por la legislación boliviana.

De manera específica, las Directrices sobre modalidades alternativas de cuidado de los niños de la Asamblea General de las Naciones Unidas y aprobado por el Consejo de Derechos Humanos en 2009 tienen como objetivo la aplicación de la Convención y otras disposiciones nacionales e internacionales que tienen que ver con la protección de los niños, niñas y adolescentes privados del cuidado parental o en peligro de encontrarse en esa situación.

La familia se entiende como un contexto social, educativo y de aprendizaje, que puede contribuir, de darse las condiciones adecuadas, al desarrollo humano y personal de todos sus componentes, ya sean niños, jóvenes o adultos. Pero ¿qué pasa cuando esta estructura no cumple con este rol?. Por ejemplo, si revisamos el tema de la violencia en Bolivia vemos que nueve de cada diez familias admiten haber vivido en medio de violencia, y con niños y niñas que han crecido en medio de ella. En este contexto, podemos señalar a las familias en situación de vulnerabilidad.

Entre los rasgos propios que hacen a una familia vulnerable o de riesgo, se encuentran la violencia intrafamiliar, abuso sexual, alcoholismo, divorcio, abandono, enfermedades crónicas de alguno de los progenitores, presencia de enfermedades mentales, delincuencia, así como un elevado número de hijos en la familia (Powell et al., 2013). El bajo nivel de educación de la madre y/o el padre, que incide negativamente en el vínculo entre madre, padre y el hijo, y en las relaciones entre hermanos, la sobreprotección, la falta de límites; una disciplina permisiva o la ausencia de normas claras de funcionamiento familiar; y la falta de interés por la educación y el mundo emocional de los hijos (amistades y actividades de ocio) también afectan al funcionamiento dentro de la familia y su estabilidad<sup>1</sup>.

Como causas sociales se identifican la baja cobertura en servicios de salud y seguridad social, la violencia social, la migración, la pérdida de redes sociales de apoyo y la falta de vínculos comunitarios, el alto porcentaje de adolescentes gestantes, la elevada mortalidad materna, la falta de prevención, la alta deserción escolar, el trabajo infantil, jornadas laborales muy extensas para los padres, madres y cuidadores, padres y madres que trabajan lejos de donde viven sus hijos e hijas; la migración campo-ciudad, la falta de apoyo

---

<sup>1</sup> Losantos, M; Rodríguez A. (2016) Cada Niño y Niña Cuenta. Universidad Católica Boliviana-Aldeas Infantiles SOS Bolivia.

de las instituciones a las familias, el insuficiente número de programas de cuidado infantil en zonas de elevada pobreza y los cambios en la tipología y composición familiar (Castel, como se citó en Jiménez, Luengo & Taberner, 2009).

Según el estudio realizado por la Universidad Católica Bolivia y Aldeas Infantiles, denominando, Cada niño y niña cuenta , en nuestro país cerca de 1 millón de niños y niñas viven en un latente riesgo de desintegración y eventual abandono, sin mencionar los daños inherentes que la precariedad<sup>2</sup> de estas familias genera al desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes que las conforman. En este mismo estudio, se identificó que aproximadamente el 28% de la población infantil del Municipio de Sucre, hablamos de más de 35 mil niños y niñas que están en riesgo de pérdida del cuidado parental. En el Municipio de Tarija existen alrededor de 21 mil niños y niñas que están en riesgo de pérdida del cuidado parental.

El presente proyecto está enfocado en una intervención integral en aproximadamente **250** niños y niñas (NNAs) y aproximadamente un centenar de familias (por cada municipio Tarija y Sucre), en alto riesgo de desintegración, con el objetivo de fortalecer a la familia y prevenir el abandono infantil promoviendo entornos afectivos y protectores<sup>3</sup> para el desarrollo pleno de las niñas y los niños a través de los servicios preventivos de Fortalecimiento Familiar.

La prevención a través de servicios de Fortalecimiento Familiar se accionan cuando una niña o niño aún vive con sus madres y padres, pero la familia sufre una crisis en la que se interviene para prevenir su abandono. Aldeas Infantiles SOS apoya a la familia, conteniendo la situación y desarrollando a la familia evitando el abandono. De manera progresiva, se brinda soporte hasta que la familia puede volver a hacerse cargo de su desarrollo y sostenibilidad.

En este sentido, con el fin de asegurar una respuesta integral, el proyecto establece 3 líneas de acción desde la perspectiva de las Políticas Organizacionales de Aldeas Infantiles SOS<sup>4</sup>:

- **Servicios directos** que se ofrecen para cubrir las necesidades básicas de los niños y niñas, con el propósito de garantizar los derechos a la identidad, salud, educación, protección y participación.
- **Desarrollo de capacidades** destinado a los cuidadores principales con objeto de ayudarles a ampliar o desarrollar sus competencias parentales, personales y laborales.
- **Acciones de promoción y defensa** promoviendo políticas públicas específicas de fortalecimiento familiar, así como las acciones sociales o comunitarias de desarrollo centradas en la protección infantil y fortalecimiento familiar.

Finalmente, es importante establecer que en las líneas de intervención descritas se transversalizará el enfoque de género a fin de combatir las inequidades de género persistentes en la sociedad boliviana tanto para mujeres como para hombre

---

<sup>2</sup> Cuando mencionamos el término *precariedad* nos referimos a varios aspectos: económico, emocional, social, educativo, etc.

<sup>3</sup> La familia es un entorno protector y afectivo cuando el niño, niña y adolescente se **siente amado y seguro**, porque los miembros de su familia reaprenden, resignifican sus relaciones, vínculos, dinámicas y recursos y se relacionan desde los afectos y empatía entre sus miembros, **protegiendo e impidiendo de las vulneraciones**.

<sup>4</sup> Las Políticas Organizacionales de Aldeas Infantiles SOS, buscan el Desarrollo Integral que permite un entorno afectivo y protector en familia. Es decir, que las niñas y niños a través del ejercicio del derecho a la familia se promueve el ejercicio de los otros derechos de manera integral y al mismo tiempo el desarrollo de las niñas y niños en el largo plazo.

## **B. Objetivo principal del estudio**

Se llevará a cabo un estudio social sobre la problemática del riesgo de abandono infantil en Tarija y Sucre para proporcionar una base para la toma de decisiones sobre la situación actual del problema en cada localidad y la pertinencia y particularidades que el servicio propuesto en el proyecto debe considerar, en el mejor interés del grupo objetivo. El estudio requiere que se identifiquen todos los problemas del grupo objetivo, se evalúen soluciones alternativas y la solución preferida cumpla con los criterios definidos.

El estudio proporcionará a Aldeas Infantiles SOS Bolivia información suficiente para optimizar la intervención propuesta para su posterior implementación.

## **C. Objetivos específicos del estudio**

En general, el estudio tendrá los siguientes objetivos específicos:

- Análisis del entorno del grupo objetivo para proporcionar un análisis en profundidad de la problemática social del riesgo de abandono infantil
- Considerar la factibilidad política, social, económica y legal para considerar la implementación del proyecto.
- Analizar el marco actual de políticas, estándares, directrices y prácticas, del sistema de protección, así como las brechas relacionadas con la implementación del proyecto.
- Analizar la viabilidad de implementar el proyecto propuesto y recomendar servicios y actividades relevantes para abordar el incumplimiento de los derechos de las niñas y niños de una manera efectiva y sostenible.
- Identificar la existencia de proyectos o intervenciones similares a nivel local o nacional y oportunidades de alineación y sinergias.
- Analizar los involucrados para identificar las organizaciones de la comunidad con mejores condiciones para ser posibles aliados claves en la implementación del proyecto.
- Recopilar datos estadísticos actualizados sobre la problemática y la cantidad de casos atendidos por los aliados para priorizar en el abordaje,
- Análisis de distritos con mayor demanda en los Municipios de Tarija y Sucre.
- Análisis de la capacidad institucional de los gobiernos locales (Municipio y Gobernación) para responder a esta problemática (Ej: estructura de los programas, proyectos, unidades, tipos de atención, personal, metodología, recursos, etc.).
- Conocer si existen otras instituciones públicas y/o privadas que atienden la problemática ONGs y otras unidades descentralizadas.

Las recomendaciones sobre los tipos de intervenciones y servicios deberían basarse en:

- Un análisis del rol que cumplen los involucrados del proyecto propuesto.
- Un análisis de la relevancia de las acciones propuestas y la identificación de posibles opciones para abordar los problemas existentes relacionados con la situación del problema.
- Un análisis y diagnóstico del grupo objetivo del proyecto propuesto.
- Evaluación de la viabilidad del proyecto propuesto con respecto a aspectos técnicos, económicos y financieros, institucionales y administrativos, ambientales, políticos y socioculturales.

- Analizar una estrategia de sostenibilidad de los resultados del proyecto después de la finalización del proyecto, que incluye, por ejemplo, el mantenimiento y los recursos financieros seguros para la operación continua y el potencial para la adopción de la intervención propuesta por los organismos gubernamentales.
- Considerar los canales y actores clave para promover políticas públicas en beneficio de esta población en riesgo a nivel departamental y municipal.

#### D. Categorías de Estudio

El estudio evaluará los siguientes problemas y proporcionará información y análisis del impacto, pertinencia, eficiencia y sostenibilidad<sup>5</sup> del proyecto propuesto.

a) **El impacto** de la intervención y respuesta que se puede dar en el marco del proyecto, su cumplimiento y coherencia con los objetivos generales de desarrollo nacional /departamental especificados en las leyes/ reglamentos y programas gubernamentales sobre este tema; y la compatibilidad y complementariedad de este proyecto con otros proyectos relevantes.

El consultor estudiará:

- El marco legal que involucra el problema del proyecto (normas / procedimientos nacionales e internacionales, así como un breve análisis de la implementación / cumplimiento).
- Estrategias nacionales o locales existentes sobre la situación del problema.
- Cualquier otro aspecto relevante que pudiera influir en el desarrollo del proyecto específico y que debiera gestionarse como riesgo o aprovechar como una oportunidad.
- Evaluación de cómo el proyecto propuesto es pertinente con el marco general de los objetivos de desarrollo nacional y las políticas de desarrollo de los ministerios pertinentes del Gobierno de Bolivia.
- Todas las organizaciones y agencias afectadas o involucradas en el proyecto propuesto y la mejora intencionada de la situación, incluir una evaluación de las capacidades de las instituciones locales, considerar la respuesta local actual y los servicios prestados para abordar las necesidades del grupo objetivo (con las mejores prácticas, si corresponde).
- Otras intervenciones o prioridades de los ministerios, agencias y donantes que pueden afectar o verse afectadas por el proyecto propuesto (incluida la identificación de desafíos, el potencial de cooperación y el uso de sinergias).
- Riesgos con respecto al proyecto propuesto (económico, político, ambiental, cultural, etc.), incluir medidas de mitigación para reducir el efecto / probabilidad de estos riesgos.
- Información de estudios previos y evaluaciones relevantes para el proyecto propuesto (si corresponde).
- Sería importante que pueda hacer un análisis de riesgos y contingencias en cuanto a la implementación de los riesgos.

b) **La pertinencia** del proyecto propuesto con el marco económico, social e institucional. El consultor preparará una recomendación para que el proyecto se estructure de la siguiente manera:

---

<sup>5</sup> Responden a los criterios del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

- **Objetivos generales:** ¿Por qué el proyecto es importante para los grupos objetivo y los beneficiarios, la ubicación y el gobierno? ¿Cuál es el desarrollo/ impacto deseado que se enfocará en el proyecto?
- **Propósito del proyecto:** ¿Por qué los grupos destinatarios y los beneficiarios necesitan el proyecto?

c) En base a un criterio de **eficiencia**, realizar una estimación de costo posibles de la implementación del proyecto.

d) **La Sostenibilidad** potencial del proyecto propuesto según lo determinado por una evaluación de los factores clave de sostenibilidad: Apoyo normativo, factores económicos y financieros, aspectos socioculturales, género, tecnología apropiada, aspectos ambientales y capacidad institucional y de gestión.

También se usará como referencia las categorías de estudio, habrá que basarse en el estudio “Cada niño y niña cuenta”.

## **E. Plan de trabajo**

Sobre la base del cronograma propuesto que se describe en los Términos de Referencia, los consultores prepararán un plan de trabajo para el estudio e incluirán esto en su oferta e informarán sobre el enfoque adoptado en el estudio. El plan de trabajo debe establecer el enfoque de los consultores para las siguientes actividades:

- Investigación de hechos / recopilación de datos / encuestas;
- Talleres, grupos focales, consultas y otros medios para garantizar la participación local;
- Identificación de posibles opciones para el proyecto propuesto;
- Reuniones de consulta con partes interesadas, expertos en la problemática y tomadores de decisiones para identificar la opción preferida;
- Preparación del borrador y del informe final del estudio.

## **F. Método de recolección de datos**

- Una revisión de leyes, políticas, estrategias, estadísticas e informes existentes relacionados con la situación del grupo objetivo en Sucre y Tarija.
- Entrevistas, discusiones de grupos focales y/o cuestionarios con autoridades/ instituciones nacionales/ locales, instituciones públicas, municipalidades y otros involucrados con el grupo meta. Como un aporte al estudio, las autoridades deben expresar sus expectativas hacia Aldeas Infantiles SOS Bolivia y delinear posibles modos de colaboración y financiamiento público para el proyecto.
- Entrevistas, grupos focales y/o cuestionarios con representantes de las principales organizaciones no gubernamentales que trabajan en el tema del proyecto.
- Si es posible, entrevistas o grupos focales con descripción de los beneficiarios del grupo objetivo.

## **G. Experiencia requerida**

La(s) persona(s) que realiza(n) este estudio debe tener un conocimiento profundo de los temas relevantes para el proyecto, también deben tener competencia y experiencia

probadas en la realización de investigación social y desarrollo humano de al menos 4 años. Se recomienda estudios en ciencias sociales, de preferencia trabajo social, psicología, pedagogía social, desarrollo comunitario, derechos humanos y ramas afines.

La condición previa para la participación del consultor es que él/ella entreviste al personal clave del programa de Aldeas Infantiles SOS Bolivia para una mejor comprensión de los programas y políticas de Aldeas Infantiles SOS Bolivia (especialmente la política de protección infantil). El personal de Aldeas Infantiles SOS Bolivia debe participar en la elaboración de las conclusiones y el desarrollo de recomendaciones.

## **H. Informe**

Las conclusiones del estudio deben presentarse en el informe de factibilidad en el formato especificado incluido en los TDR, con el análisis subyacente incluido en los apéndices. Se debe presentar un borrador del informe del estudio de factibilidad a SOS Bolivia para recibir comentarios. Los consultores tendrán en cuenta estos comentarios al preparar el informe final del estudio.

## **I. Cronograma**

Los consultores deben incluir un cronograma del plan de trabajo en su oferta, con estimado de **6** semanas.

## **J. Coordinación con Aldeas Infantiles SOS Bolivia**

El Órgano de Contratación (Aldeas Infantiles SOS Bolivia) pondrá a disposición del personal de los consultores la siguiente información y facilidades:

- Todos los documentos, informes relevantes, datos de la organización;
- Cuando sea necesario espacio de oficina y acceso a las instalaciones;
- Personal de contraparte.

## **K. Documentos solicitados**

La solicitud del estudio debe contener la siguiente información:

1. Nombre y detalles de contacto de un experto(s) individual(es) y descripción de experiencias de evaluación previas.
2. Introducción
3. Objetivos del estudio
4. Descripción de la metodología (incluidos los grupos objetivo, descripción de los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos que se utilizarán, descripción del muestreo y tamaño de la muestra, etc.)
5. Propuesta de cómo el equipo del proyecto estará involucrado en el estudio
6. Descripción de producto(s)
7. Calendario de actividades (se debe preparar un cronograma para cada elemento del plan de trabajo y de los requisitos de presentación de informes).
8. La composición del equipo de investigación (para cada experto propuesto, un CV debe enviar junto con la propuesta).

Las solicitudes deben basarse en estos Términos de Referencia y enviarse a Aldeas Infantiles SOS Bolivia antes del 13/03/2020, al siguiente correo electrónico: [gth@aldeasinfantiles.orb.bo](mailto:gth@aldeasinfantiles.orb.bo)

*Estos términos de referencia, son enunciativos y de orientación, no son limitativos, por lo que el/la proponente si así lo desea y a objeto de demostrar su habilidad en la prestación del servicio puede ampliar los contenidos y alcance.*

## **Apéndice I: Formato estándar del estudio de factibilidad**

El informe debe estructurarse preferiblemente utilizando los títulos (capítulos, secciones y subsecciones) que se detallan a continuación.

### **1. Resumen ejecutivo**

### **2. Contexto**

### **3. Metodología**

### **4. Análisis de la situación**

Política de desarrollo gubernamental/ socioeconómico, incluidos los procedimientos nacionales y el mecanismo establecido para abordar el problema del proyecto.

Entorno institucional y administrativo, papel del problema del proyecto y vínculos con otros sectores nacionales y locales, vínculos intersectoriales clave, contexto institucional para el tema del proyecto y principales partes interesadas y sus roles en el tema del proyecto. Lo que está funcionando bien, lo que no está bien, etc. También se debe proporcionar un análisis de los arreglos institucionales y los mecanismos de coordinación.

El análisis del grupo objetivo con respecto al tema del proyecto. Estadísticas, causas del problema del proyecto, problemas principales del proyecto en el área de protección, consecuencias, principales factores de riesgo, prácticas culturales dañinas y no dañinas. ¿Qué está funcionando bien / que no está bien? ¿Cuáles son las prácticas actuales en dichos entornos al abordar el problema del proyecto? ¿Los profesionales están capacitados y saben cómo responder al problema del proyecto? ¿Cuáles son sus principales desafíos y necesidades?

Análisis de la respuesta local actual a las necesidades del grupo objetivo (intervenciones y servicios gubernamentales y no gubernamentales existentes): ¿Quién hace qué? ¿Cómo cooperan las diferentes partes interesadas? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de las respuestas actuales? ¿Cuáles son las necesidades no satisfechas del grupo objetivo? ¿Cuál es la demanda de servicios en esta área?

## **5. Intervención**

Esta sección describe la justificación de la propuesta del proyecto. Las razones por las cuales se proponen ciertas intervenciones y actividades deben ser explicadas adecuadamente.

¿Por qué el proyecto es importante para los grupos destinatarios, los beneficiarios y el gobierno?

¿Por qué los grupos destinatarios y los beneficiarios necesitan el proyecto?

¿Qué servicios entregará el proyecto a los grupos destinatarios y a los beneficiarios?

## **6. Análisis de Riesgo**

Esta sección contiene supuestos preliminares necesarios para lograr las actividades, los resultados y el propósito del proyecto.

Capacidad del proyecto para responder a la no realización de supuestos cruciales que podrían poner en peligro el éxito del proyecto y la medida en que estos riesgos se han tenido en cuenta.

## **7. Implementación**

Esta sección contiene información preliminar sobre la implementación del proyecto.

## **8. Factores que aseguran la sostenibilidad**

Esta sección debe proporcionar la confirmación de que los problemas clave de sostenibilidad se han incorporado ya sea en el proyecto o como suposiciones externas.

## **9. Monitoreo y evaluación**

Esta sección contendrá información preliminar solamente. Se proporcionará más información durante la fase de implementación.

### **Apéndices técnicos al informe**

1. Mapa del área del proyecto.
2. Datos de los últimos 3 años (si está disponible).
3. Otros apéndices técnicos, si los hay.
4. Términos de referencia.

### **Apéndices administrativos del informe**

1. Metodología de estudio e instrumentos/ plan de trabajo
2. Itinerario de los consultores
3. Lista de personas/ organizaciones consultadas
4. Literatura y documentación consultadas
5. Currículum vitae de los consultores